

EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO, PRACTICADA AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)

CORRESPONDIENTE AL PERÍODO FISCAL 2022.

INFORME RC-N°83-2023-DFEP-INE

PERÍODO EVALUADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

TEGUCIGALPA MDC., SEPTIEMBRE 2023

FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL PREVENIMOS LA CORRUPCIÓN



Tegucigalpa MDC., 22 de septiembre, 2023

Oficio Presidencia DMJJPV N°3797/2023/TSC

Msc.

José Eugenio Sosa Director Ejecutivo Instituto Nacional de Estadística (INE) Su Oficina

Señor Director Ejecutivo:

Adjunto encontrará el Informe de Evaluación a la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto RC-Nº83-2023-DFEP-INE, que forma parte del Informe de Rendición de la Cuenta General del Estado, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2022, el cual fue aprobado por los Señores Magistrados del Tribunal Superior de Cuentas, y notificado al Congreso Nacional el 08 de septiembre de 2023.

La evaluación se realizó con base en las facultades conferidas en los Artículos 205 numeral 39 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, y 5 reformado (numeral 4); 32 reformado; 42 numeral 2, y 45 reformado (numerales 1, 2, 5 y 11) de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Asimismo, en cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 del Departamento de Fiscalización de Ejecución Presupuestaria, dependiente de la Gerencia de Verificación y Análisis.

Este Informe contiene opiniones, comentarios y conclusiones sobre la gestión de la institución a su cargo.

José Juan Pineda Varela Magistrado Presidente

Departamento de Fiscalización de Ejecución Presupuestaria.



ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO I	1
INFORMACIÓN INTRODUCTORIA	1
A. MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN	1
B. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	1
C. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN	1
CAPÍTULO II	2
DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS	2
1. MARCO LEGAL	
2. EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL	2
3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS	
CAPÍTULO III	10
CONCLUSIONES	10



CAPÍTULO I INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

A. MOTIVOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación se realizó con base en las facultades conferidas en los Artículos 205 numeral 39 y 222 de la Constitución de la República; 3, 4, y 5 reformado (numeral 4); 32 reformado; 42 numeral 2, y 45 reformado (numerales 1, 2, 5 y 11) de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. Asimismo, en cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 del Departamento de Fiscalización de Ejecución Presupuestaria, dependiente de la Gerencia de Verificación y Análisis.

B. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo General:

1. Resumir la visión de la gestión del Instituto Nacional de Estadística con base en su Liquidación Presupuestaria de Egresos del período fiscal 2022.

Objetivos Específicos:

- 1. Verificar el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual, como parte del proceso de Rendición de Cuentas y la Transparencia.
- 2. Determinar la Liquidación Presupuestaria de Egresos, que permitió la ejecución de la Planificación Operativa Anual.

C. ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

El alcance del Informe de Evaluación a la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto del Instituto Nacional de Estadística, cubre del 1 de enero al 31 de diciembre del período fiscal 2022, persigue corroborar la efectiva ejecución de la Planificación Operativa Anual en términos de la entrega de productos finales a los beneficiarios/usuarios; así como conocer la ejecución real del gasto con base en la disponibilidad de recursos con la que contó la institución para el cumplimiento de la Planificación Operativa Anual.



CAPÍTULO II DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS

1. MARCO LEGAL

El Instituto Nacional de Estadística fue creado mediante Decreto Ley Nº 86-2000 del 19 de junio de 2000, como órgano técnico, autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; asegurando que las actividades estadísticas oficiales se efectúen en forma integrada, coordinada, racionalizada, y bajo una normativa común coordinada por el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que es el complejo orgánico de todas las dependencias del Estado, entidades desconcentradas, descentralizadas, autónomas, semiautónomas y municipalidades que tengan dentro de sus funciones cualquier actividad que se refiera a la colaboración, recolección, análisis y publicación de información estadística. Dentro de las atribuciones y funciones institucionales se encuentra:

- Formular, ejecutar las políticas, programas y el Plan Nacional de Estadística, para el corto, mediano y largo plazo, así como, evaluar los programas secretariales, regionales, departamentales, municipales e institucionales, en coordinación con las unidades y oficinas de estadística integrantes del sistema.
- Ejecutar o coordinar la producción de estadísticas básicas para la elaboración de los sistemas de cuentas nacionales, monetarias, fiscales, balanza de pagos, índices coyunturales de producción, empleo, salarios y precios.
- Celebrar convenios relativos a la prestación de asistencia técnica, financiera, nacional e internacional en materia de estadística, así como, opinar sobre convenios específicos que celebren otras entidades del Poder Ejecutivo.
- Sistematizar, mantener, consolidar y divulgar la información estadística disponible en bancos de datos y redes de comunicación, mediante un plan de publicaciones, biblioteca abierta y disponibilidad de archivos electrónicos.
- Establecer canales de comunicación y consulta entre productores y usuarios, con el fin de cumplir con las necesidades mínimas de información del país, de acuerdo a los requerimientos de los usuarios, en coordinación con los organismos del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

2. EJECUCIÓN DE LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

El Instituto Nacional de Estadística (INE), definió como su "misión", ser la institución que coordina la producción, recolección, análisis y publicación de los distintos agregados estadísticos nacionales oficiales, que debe generar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que sirven de referentes a los distintos tomadores de decisiones de la sociedad.



El Plan Operativo Anual del INE correspondiente al período fiscal 2022, se formuló con base a la metodología de la Cadena de Valor Público, donde se evidenció lo siguiente:

- La definición de un objetivo estratégico encaminado a coordinar la producción de la información estadística, para que esta sirva en la toma de decisiones del sector público y privado del país.
- La planificación institucional se presentó alineada con los principales instrumentos de nación, de la forma siguiente:
 - O Con el **Plan de Nación y Visión de País,** en el Objetivo N°4: "Un Estado moderno, responsable, eficiente y competitivo", en la Meta 4.5: "Situar a Honduras en el tramo 90-100 de la escala percentil del índice de control de la corrupción del Banco Mundial".
 - O Con el **Plan Estratégico de Gobierno 2018-2022**, en el Objetivo N°17: "Lograr un estado más efectivo y transparente en la entrega de servicios y el uso de recursos públicos". En el Resultado 17.1: "Incrementada la calidad, eficiencia y transparencia de las instituciones públicas".
 - O Con la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el ODS N°17 "Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el desarrollo sostenible". En la Meta N°17.3 "Movilizar Recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo".
- Para dar cumplimiento al objetivo, estructuró su planificación mediante un (1) programa institucional de donde se desprenden tres (3) productos finales orientados a la producción de estadísticas, asistencia técnica, capacitación para cumplir con las necesidades de información de diferentes usuarios, mostrando una articulación lógica entre todos sus elementos y coherencia con las funciones establecidas en su marco legal.

A continuación, se presenta el grado de ejecución del Plan Operativo Anual de la gestión 2022, por programa institucional:

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL, PERÍODO FISCAL 2022						
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)						
Programa Institucional	Cantidad de Productos Finales	% Ejecución de los Productos Finales				
Producciones Estadísticas	3	100%				

Fuente: Elaboración Propia con datos del Reporte Interno de Control y Cumplimiento del POA, Período Fiscal 2022.

Con relación a la ejecución física de 100% del POA, se comenta lo siguiente:



El PROGRAMA DE PRODUCCIONES ESTADÍSTICAS, está orientado a coordinar la producción de la información estadística oficial, de calidad, oportuna y diversa, en temas socioeconómicos, demográficos y otros con base a censos, encuestas y registros administrativos institucionales, para asistir en la toma de decisiones del sector público y privado en el país. Los resultados de sus tres productos fueron los siguientes:

- 1. Se divulgaron 72 estadísticas oficiales. Las estadísticas recopiladas son referentes a temas socioeconómicos tales como pobreza, sectores económicos, hogares y género entre otros. A continuación, se presentan la mayoría de ellas con sus respectivos enlaces:
 - 1. Datos relevantes de los padres jefes de hogar en Honduras INE.
 - 2. Características del Mercado Laboral Juvenil INE.
 - 3. Estadísticas en el Día Internacional de la Mujer INE
 - 4. Caracterización de la Población Adulta Mayor Hondureña (60 años y más) INE.
 - 5. Situación de la Niñez y Juventud Hondureña 2021 INE.
 - 6. Cambio climático INE.
 - 7. <u>Directorio de Establecimientos Económicos de Olancho INE.</u>
 - 8. Estadísticas turísticas de Honduras 2017-2021 INE.
 - 9. Estadísticas de nacimientos 2017-2020 INE.
 - 10. Anuario Estadístico de Comercio Exterior de bienes de Honduras 2017-2021 INE.
 - 11. Directorio de Establecimientos Económicos de Zona Sur 2022 INE.
 - 12. Boletín de comercio exterior enero-junio 2018-2022 INE
 - 13. Desocupados en Honduras, EPHPM, junio 2022 INE
 - 14. <u>Cifras de población con acceso a tecnologías de información y comunicaciones, EPHPM junio 2022 INE.</u>
 - 15. Trabajo infantil en Honduras, EPHPM, junio 2022 INE.
 - 16. Características de las mujeres en Honduras EPHPM junio 2022 INE
 - 17. Indicadores generales de mercado laboral, EPHPM junio 2022 INE.
 - 18. Jóvenes que ni trabajan ni estudian en Honduras, EPHPM, junio 2022 INE.
 - 19. Caracterización de la Población Adulta Mayor Hondureña EPHPM junio 2022 INE
 - 20. Madres adolescentes 2019-2020 INE.
 - 21. Indicadores sobre defunciones 2013-2014 INE.
 - 22. Boletín de comercio exterior, enero-septiembre 2018-2021 INE.
 - 23. Comportamiento de las importaciones y exportaciones de fertilizantes 2017-2021 INE.
 - 24. Situación de los hogares hondureños en el tema de educación en tiempos de pandemia INE.
 - 25. *Cobertura forestal* 2017-2021 INE.
 - 26. Servicio postal público en Honduras 2017-2021 INE.
 - 27. Temperatura atmosférica 2017 2021 INE
 - 28. Parque vehicular de Honduras 2017-2021 INE.
 - 29. Precipitación pluvial 2017-2021 INE
 - 30. Estadísticas de nacimientos 2017-2020 INE.
 - 31. Anuario Estadístico de Comercio Exterior de bienes de Honduras 2017-2021 INE.



- 32. Boletín de comercio exterior. Enero-marzo 2018-2021 INE.
- 33. Directorio de Establecimientos Económicos de Zona Sur 2022 INE.
- 34. Comportamiento de las importaciones de arroz 2017 2021 INE
- 35. Telefonía Nacional 2017-2021 INE
- 36. Boletín de comercio exterior enero-junio 2018-2022 INE
- 37. Gestión integral de los residuos sólidos en Honduras INE
- 38. Microcuencas INE
- 39. producción y consumo de energía eléctrica 2017-2021 INE
- 40. Carreteras y Aeropuertos 2017 2021 INE
- 41. Comportamiento de las importaciones y exportaciones de café 2017 -2021 INE
- 42. Anuario estadístico SEN 2021 INE
- 43. Directorio de Establecimientos Económicos de Copán y Santa Bárbara INE
- 44. Desocupados en Honduras, EPHPM, junio 2022 INE
- 45. Indicadores de educación EPHPM junio 2022 INE
- 46. Hogares en condición de hacinamiento EPHPM 2022 INE
- 47. Tipología de hogares en Honduras, EPHPM, junio 2022 INE
- 48. <u>Cifras de población con acceso a tecnologías de información y comunicaciones, EPHPM junio 2022 INE</u>
- 49. Trabajo infantil en Honduras, EPHPM, junio 2022 INE
- 50. Indicadores generales de mercado laboral, EPHPM junio 2022 INE
- 51. Características del mercado laboral juvenil, EPHPM, junio 2022 INE
- 52. Jóvenes que ni trabajan ni estudian en Honduras, EPHPM, junio 2022 INE
- 53. Caracterización de la Población Adulta Mayor Hondureña EPHPM junio 2022 INE
- 54. Situación de la mujer hondureña, EPHPM, junio 2022 INE
- 55. Indicadores del Distrito Central EPHPM junio 2022 INE
- 56. <u>Indicadores de mujeres, Endesa 2005-2006, 2011-2012 y 2019 INE</u>
- 57. Documento sobre resultados de defunciones 2013-2014 INE
- 58. Madres adolescentes en Honduras 2016-2018 INE
- 59. Madres adolescentes 2019-2020 INE
- 60. Encuesta de Opinión. Junio y julio de 2022 INE
- 61. Indicadores de dinero, crédito y sector externo 2021 INE
- 62. Boletín de comercio exterior, enero-septiembre 2018-2021 INE

La verificación de este producto se realizó mediante la revisión del listado del nombre de (72) documentos proporcionados y elaborados por la Gerencia Técnica, y de la constatación en el portal de la página del INE, que permite establecer un efectivo cumplimento del producto final. Es importante señalar que las autoridades reconocen que algunos documentos no están disponibles en la página web institucional, misma que está emigrando a un nuevo sitio, y el personal de la Gerencia de Centro de Negocios está trabajando en pasar cada documento divulgado al nuevo sitio.



2. Se efectuaron 8 asistencias técnicas puntuales.

De acuerdo al alcance establecido por la institución, las asistencias técnicas son aquellas proporcionadas por empleados especialistas en temas específicos (no financieros), para maximizar la calidad de la implementación y el impacto en el uso de datos estadísticos centrados en las necesidades y prioridades particulares del usuario. Las asistencias fueron:

- Al personal de la Secretaria General de Gobierno (SCGG) para la actualización de 13 indicadores de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS.
- Al personal de la Secretaría de Gobernación y Justicia en la focalización de la pobreza en el País. Se realizó un trabajo previo en oficina donde se consolidaron las bases de datos y se identificaron las variables necesarias para generar el indicador de pobreza mediante el método de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) y para generar el indicador de pobreza por el método de línea de pobreza no se contaba con la información necesaria para la creación del indicador.
- Al personal de las instituciones de la DINAF, SEMUJER, CONADEH, INAMI, IHSS, PANI, Ministerio Publico, IHADFA, INJUVE, INM, Poder Judicial, RNP, SEDUC, SESAL, SEDESOL y UNAH, para la estructuración, consolidación y operacionalización estadísticas de niñez, adolescencia, juventud y familia gestión en el sistema del SEN.
- Al personal de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) con el llenado de la guía para la elaboración del documento refundación política nacional de empleo.
- Al personal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para el levantamiento del Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de Honduras (SIRBHO).
- Al personal de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), impartiendo temática estadística a 22 estudiantes de la carrera de psicología de la UNAH, clase psicología educativa sobre el tema "datos estadísticos relacionados con educación".
- Al personal de la SERNA, ICF, SAG, COPECO, Comisión de Cambio Climático y Ambiente del Congreso Nacional, UNAG, FHIS, SENASA, DICTA, ERSAPS, SANAA, SEN/Energía, SEDENA, UNAH/IHCIT, para la Creación del comité cambio climático y medio ambiente en Honduras, con el objetivo de poner en marcha la construcción, registro y monitoreo de indicadores en el sistema del SEN.
- Al personal de la Secretaria de Educación, Secretaria de la Mujer, INJUVE, SEDESOL, y SGJD para la creación de comité población y migración en Honduras. Con el objetivo de la construcción, registro y monitoreo de indicadores en el sistema del SEN.



La verificación de este producto se realizó mediante la revisión del total de ocho (8) informes de asistencias técnicas proporcionados y elaborados por la Unidad de Recreación del INE, que permite establecer un efectivo cumplimento del producto final.

3. Se realizaron diez (10) eventos de capacitación.

Las capacitaciones fueron impartidas al personal de las instituciones que conforman el Sistema Estadístico Nacional (SEN) tales como la Secretaría de Salud, de Educación, de Trabajo, de Infraestructura y Servicios Públicos y la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, el propósito de estas fue socializar los sistemas de información estadística, funcionamiento de bases de datos, fortalecer las capacidades del personal técnico de las instituciones del SEN, y dominar conceptos básicos de hojas de cálculo. A continuación, el detalle:

- Muestreo básico, en el que participaron cuarenta y cuatro (44) técnicos.
- Uso básico de la herramienta SPSS (Statical Package for the Social Sciences), asistieron noventa y siete (97) personas (presencial).
- Uso básico de la herramienta SPSS, a veinticuatro (24) participantes (virtual).
- Manejo de REDATAM (Retrieval of Data for Small Áreas by Microcomputer), usando la base de datos del censo de población y vivienda 2013, en donde participaron cuarenta (40) personas.
- Cartografía básica, con veinticinco (25) participantes (virtual).
- Curso Excel básico, con la participación de veintiséis (26) personas
- Curso Excel avanzado con la participación de diecinueve (19) personas.
- Curso del software SPSS a veinticinco (25) alumnos y docentes de la Universidad Metropolitana de Honduras, meses de febrero marzo.
- En abril, se impartió el Curso de Excel básico al Instituto de la Propiedad y Secretaría de Educación, con un total de treinta y cinco (35) participantes vía Zoom.
- Curso de Cartografía Básica, con una asistencia de treinta y cinco (35) personas del Instituto de la Propiedad, impartido en abril.

La verificación de este producto se realizó mediante la revisión de los listados de participación de los diez (10) eventos, datos elaborados por la Unidad de Recreación del INE, que permite establecer una confiabilidad razonable en el cumplimiento del producto final.

Es importante mencionar que la revisión realizada en todos los productos anteriormente descritos, no constituye una auditoría de cumplimiento legal, solamente es la constatación de evidencias de las cifras reportadas.



3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

El presupuesto de egresos aprobado al INE para el período fiscal 2022 fue de L.85.26 millones (2% menor en comparación al ejercicio fiscal 2021), este presupuesto se presentó financiado con fondos del Tesoro Nacional con un monto de L.80.53 millones, y L4.73 millones de Recursos Propios provenientes de los ingresos percibidos por servicios estadísticos.

Durante el período fiscal 2022, al presupuesto de egresos se le aumentaron sus disponibilidades en L18.74 millones de fondos del Tesoro Nacional, las modificaciones fueron las siguientes:

- L14.74 millones, asignados para la realización de cinco (5) encuetas para la toma de decisiones de interés gubernamental a nivel nacional que fueron:
 - O Una Encuesta Sobre Violencia Contra la Mujer y Niñas de quince (15) años.
 - Una Encuesta de Condiciones de Vida Focalizada en Municipios con Altos Índices de pobreza.
 - o Una Encuesta de Migración y Remesas.
 - o Dos Encuestas de Opinión Ciudadana.

Porcentaje de Ejecución del Gasto

• **L4.0 millones**, destinado para el pago de Prestaciones Laborales del personal permanente y de contrato con antigüedad laboral.

A continuación, se presenta la liquidación conforme a la ejecución presupuestaria por grupo del gasto de la gestión 2022:

LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS, PERÍODO FISCAL 2022							
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)							
(Valor en Lempiras)							
Grupo de Gasto	Presupuesto	Presupuesto	Presupuesto	% de Participación	% de Ejecución por		
	Aprobado	Vigente	Ejecutado	por Grupo de Gasto	Grupo de Gasto		
Servicios Personales	64,627,966.00	72,127,966.00	64,579,596.60	73.55%	90%		
Servicios No Personales	16,265,217.00	26,089,954.00	18,691,428.45	21.29%	72%		
Materiales y Suministros	3,560,676.00	4,974,080.00	4,349,224.11	4.95%	87%		
Bienes Capitalizables	798,000.00	798,000.00	172,279.90	0.20%	22%		
Transferencias y Donaciones	10,000.00	10,000.00	10,000.00	0.01%	100%		
TOTALES	85,261,859.00	104,000,000.00	87,802,529.06	100%	_		

Fuente: Elaboración propia con datos del Reporte del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI), Período Fiscal 2022.

De los recursos ejecutados, los objetos en los grupos de gasto con la carga presupuestaria más significativa son:

• En Servicios Personales, los pagos de los sueldos básicos de personal permanente, personal no permanente y pago de prestaciones.



• En Servicios No Personales, el alquiler de edificios, viviendas y locales, servicio de internet, la contratación de servicios de contabilidad y auditoría, servicios de vigilancia, viáticos nacionales para el personal de campo y de las supervisiones técnicas, mantenimiento y reparación de equipos y medios de transportes, repuestos y accesorios de la flota vehicular.

Se realizó una verificación aleatoria en el monto total erogado en cada uno de los renglones presupuestarios siguientes: Suministros de Energía Eléctrica (L.1.2 millones); Productos Alimenticios y Bebidas (L.580.7 miles); Equipos Varios de Oficina (L.119.5 miles); y Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas (L.10.0 miles); mediante la revisión de Reportes de Ejecución del Gasto del SIAFI (F-01), facturas, cotizaciones, órdenes de compra, y el reporte de transferencia enviada al IHADFA, que permiten establecer la correcta orientación del gasto efectuado. Es importante mencionar que la revisión realizada no constituye una auditoría financiera, solamente es la constatación de evidencias del destino del gasto.

La liquidación presupuestaria registra un saldo de **L16.19 millones**, que de acuerdo con la revisión de las notas explicativas y evidencias se identificó que **estuvieron disponibles**, **pero no fueron ejecutados** por lo siguiente:

- L15.56 millones, fueron incorporados hasta el 17 de noviembre del 2022, en las cuentas del Banco Central de Honduras y el SIAFI realizó el cierre el 16 de diciembre, lo que no permitió contratar al personal de campo, así como la contratación de suministros y servicios.
- L625.72 miles en Bienes Capitalizables, las máximas autoridades decidieron internamente, no realizar la compra de equipo de cómputo y oficina, debido a que los organismos con los cuales se hicieron convenios apoyaron con adquisiciones de equipo necesarias para el levantamiento de encuestas.



CAPÍTULO III CONCLUSIONES

- 1. El Informe de Evaluación de la Rendición de Cuentas de la Ejecución del Gasto 2022 se practicó sobre la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, de cuya veracidad es responsable, para lo cual presentó una certificación por parte de la Secretaría General que, manifiesta que los datos son los oficiales. Además, como parte de la elaboración del presente informe se aplicaron procedimientos de verificación sobre los resultados de los tres (3) productos finales reportados, y sobre cuatro (4) objetos de gasto, que permitieron establecer un efectivo cumplimiento de la planificación y una confiabilidad razonable en la orientación del presupuesto de gastos.
- 2. En la formulación del Plan Operativo Anual 2022, se observó que existe una coherencia entre las atribuciones de su marco legal, y la definición de los elementos que conforman la planificación institucional. El grado de cumplimiento del Plan Operativo Anual fue del 100%, que demuestra estar cumpliendo con la producción, recolección, análisis y publicación de los distintos agregados estadísticos nacionales oficiales, que debe generar el Sistema Estadístico Nacional (SEN), así como la colaboración técnica para maximizar la calidad de la implementación y el impacto en el uso de datos estadísticos.
- 3. El grado de ejecución del presupuesto de egresos fue de 84% (L87.80 millones), el cual se determinó con base a los registros del Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI); y en la disponibilidad de recursos. Se identificó que la concentración de gastos fue congruente con las atribuciones de su marco legal.

Fabricio Javier Romero Flores

Técnico de Verificación

Mario Alberto Villanueva Menjivar

Sub Jefe del Departamento de Fiscalización de Ejecución Presupuestaria

Sonia Patricia García Zelaya

Sub Gerente de Verificación y Análisis

Tegucigalpa MDC., 22 de septiembre, 2023